



**Honorable Cámara de Senadores
Dirección General de Gabinete**

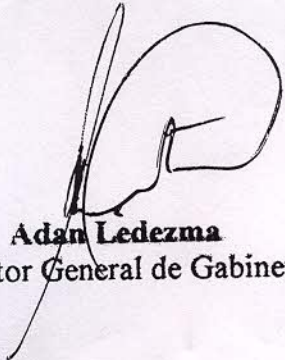
Asunción, 21 de septiembre de 2015.-

A Su Excelencia
Senador Mario Abdo Benítez, Presidente
Honorable Cámara de Senadores

Tengo el honor de dirigirme a usted, en cumplimiento a la Ley N° 5189 "Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público en la República del Paraguay" y la Resolución N° 290 "Que aprueba la escala de viáticos para viajes al interior del país", le informo que en fecha 17 de septiembre, personal a su cargo que se desempeñan como escoltas y seguridad policial le acompañaron hasta el Departamento de Misiones, ciudad de San Ignacio, a los efectos de brindarle seguridad correspondiente en su compromiso asumido con los estudiantes de la Universidad Nacional. El viaje se inició en el transcurso de la tarde del día 17 de septiembre y se retornó en horas de la madrugada del día siguiente.-

El personal que dio cobertura al mencionado viaje son: Oficial Inspector O.S. Edgar Silvero, Suboficial Primero O.S. José del Rosario González y el Señor Marcos Jara quien se desempeña como chofer, así mismo, la delegación estuvo integrada por quien suscribe Señor Adan Ledezma y por el Señor Luis Arevalos.-

Aguardando los trámites correspondientes a la presente nota, lo saludo respetuosamente.-


Adan Ledezma
Director General de Gabinete


LETICIA SANTACRUZ
Directora de Gabinete
Direcc. Gral. Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores